

Madrid, 25 de febrero de 2009

#### **HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento, como continuación del HECHO RELEVANTE remitido el pasado día 20 de febrero de 2009, con número 104309, que esa Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado en el día de ayer la admisión a contratación efectiva de las 978.361.672 nuevas acciones emitidas en la ampliación de capital, y que las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia han admitido a negociación las acciones con fecha de efectos de mañana 26 de febrero de 2009.

Por otra parte, con fecha de efectos de hoy día 25 de febrero de 2009, se ha procedido al levantamiento de las prendas sobre 48.912.762 acciones que determinados accionistas tenían otorgadas frente a las entidades financieras del Préstamo Sindicado, una vez que se han cumplido los compromisos de otorgamiento de garantías que tenía asumido la Sociedad frente a dichas entidades.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Cristina de Uriarte Chávarri  
Secretaría del Consejo de Administración